

Grupo Ajedrecístico Aleph



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA



FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ
C/BENIDORM, 5 - 41001 - SEVILLA
Móvil 677420060 - 600888655
C.I.F. V - 41196858
Web: www.fsajedrez.com
Email: fsajedrez@gmail.com

CAMPEONATO DE AJEDREZ ABSOLUTO DE SEVILLA 2015

BASES DE COMPETICIÓN:

1. Podrán participar todos los jugadores federados en la presente temporada 2014/2015 en la Federación Sevillana de Ajedrez, con ELO FIDE o con ELO FADA o FEDA igual o mayor que 1800 que aparezcan en GEFE como jugadores de Primera Categoría (si no figuran, deben solicitar la categoría), además de todos aquellos jugadores que, independientemente de lo anterior, han consolidado con anterioridad y tenga concedida la categoría de Primera por la FSA.
2. Categorías: Campeona Femenina, Campeón Veterano Supra 50 (nacidos en 1965 o anteriores) y Campeón Veterano Supra 65 (nacidos en 1950 o anteriores). Deberán exhibir su DNI antes de la 2ª ronda para acreditar su fecha de nacimiento.
3. Se jugará por sistema suizo a nueve rondas durante los días: 17 de enero; 07, 14, 21, 28 de febrero; 07, 14, 21, 28 de Marzo, en la Sala Sótano de la Biblioteca Municipal de Utrera situada en la Calle Álvarez Quintero s/n (junto al ayuntamiento), en Utrera (Sevilla).
4. Las partidas darán comienzo los sábados de las citadas fechas a las 17:00h salvo el día 28 de Marzo que las partidas empezaran a las 16:30h, la tolerancia máxima permitida será de 45 min después del comienzo de cada ronda.
5. Se podrán solicitar, siempre por escrito a la organización o al correo electrónico camp.abs.sevilla@gmail.com, exclusiones de emparejamiento de 0 puntos (Bye) en cualquiera de las 9 rondas.
6. Previa autorización del árbitro, que será indispensable, y por acuerdo de ambos jugadores, las partidas podrán ser adelantadas, pero nunca retrasadas.
7. Según aprobación de la Asamblea de la FSA, el ritmo de juego será de 90 minutos más 30 segundos de incremento por jugada.
8. Los resultados de cada ronda se publicaran lo antes posibles las páginas oficiales y hasta el siguiente miércoles después de la última ronda de juego no se publicará los siguientes emparejamiento, siendo esta la fecha límite para pedir los BYE. Los emparejamientos se harán con el programa informático Swiss Manager y a partir del miércoles no se admitirán reclamaciones.

9. El jugador que pierda dos partidas por incomparecencia o no se presente sin justificación y previo aviso a la primera ronda, será eliminado del torneo. (Perdiendo la fianza).
10. Los sistemas de desempates serán, por este orden: 1) Bucholtz menos uno; 2) Progresivo FIDE, 3) Bucholtz total y 4) Performance.
11. Queda prohibido abandonar la sala sin permiso del árbitro principal, el cual dará permiso si hay causa razonable y las condiciones de la partida en disputa no aconsejan lo contrario.
12. Para lo no especificado en estas bases, se atenderá el Reglamento General de la FADA y a las Leyes de Ajedrez de la FIDE. Lo no especificado en las mismas, será resuelto por los árbitros.
13. La participación en el torneo implica la aceptación de las presentes bases.
14. La organización técnica del torneo es la siguiente: Director de Torneo, Miguel Ángel Barrera Caro; Árbitro Principal, José Domingo Calle Moreau; Árbitro Auxiliares: Natividad Moreau Mejias, Sergio Calle Moreau.
15. Comité de competición: será el vigente en la Federación Sevillana de Ajedrez. Las reclamaciones al comité de competición deben hacerse por escrito antes de las dos horas siguientes a la finalización de la partida conteniendo una exposición de los hechos, de las razones y de las reglas pertinentes.
16. El torneo es clasificatorio para:
 - El Campeonato de Andalucía Absoluto (engloba al Femenino) y Veterano Supra 50 y Supra 65, el cual está pendiente de lugar de juego, así como la fase provincial.
17. La inscripción en el Campeonato conlleva la autorización al organizador del evento o a sus posibles patrocinadores para la grabación total o parcial de la participación en el mismo por medio de fotografías, películas, televisión cualquier otro medio, así como para darles el uso publicitario, que consideren oportuno, sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.
18. INSCRIPCIÓN GRATUITA. Se establece una fianza de 12 € dicha fianza deberá abonarse antes de la segunda ronda, todo jugador que no abone dicha fianza quedará expulsado del torneo. La fianza será devuelta a los jugadores una vez concluido el campeonato, si el jugador lo ha completado o si, habiendo faltado alguna vez, ha avisado con antelación a las 17:00 h del viernes anterior a cada ronda.
19. Homologable para ELO FIDE, FEDA y FADA.

Notas:

- a) Queda prohibido la entrada de comida y bebidas dentro de la sala de juego.
- b) Queda prohibido la entrada de aparatos electrónicos dentro de la sala de juego.
- c) Queda prohibida el consumo de tabaco dentro del recinto de juego. (en todo el recinto existen detectores de humos).
- d) Según la normativa FIDE se prohíbe hacer tablas antes de la jugada 30.